



La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a través de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Mario G. Rebolledo Fernández” en Xalapa, Veracruz, otorga el presente

RECONOCIMIENTO

Al

Magdo. José Manuel de Alba de Alba

Por su participación como ponente en el módulo IV del Diplomado “Juicio de Amparo”, que se llevó a cabo los días 6 y 6 de septiembre de 2018, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica.

Eliminado: Una firma. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Contiene datos personales.

Mtro. Miguel Buendía González
Encargado de la Casa de Cultura Jurídica

Secretaría Jurídica de la Presidencia / Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
“Ministro Mario G. Rebolledo Fernández”
Xalapa, Veracruz.